



ANEXO C

“DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES”

El suscrito a saber: Domina Entrega Total S.A.S. domiciliado en Carrera 16 Bis # 29 -164 Bod. 7, Dosquebradas y Carlos Alberto Calvo, identificado con C.C. 10.135.266 de Pereira, quien obra en calidad de Representante legal de Domina Entrega Total S.A.S, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio de Dosquebradas que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta que:

- Dentro de los cinco (05) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación, el suscrito representante legal bajo la gravedad de juramento declara, que ni él, ni la persona jurídica que representa (en caso de ser de esta naturaleza del proponente), ni los integrantes del consorcio, unión temporal y/o promesa de sociedad futura, han sido sancionados con caducidad, o se les ha impuesto multas reiteradas en la misma vigencia por cualesquier entidad pública y con ocasión a cualquier otra modalidad de contratación durante los años anteriores al 2025.

- De igual forma que no nos hallamos incurso en procesos de conciliación o debidos procesos debido a la entrega de bienes con presunta mala calidad en los últimos tres años o por incumplimiento a los plazos de entrega establecidos.

Por lo cual certifico además que no me encuentro incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades y conozco que no podré participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato si me encuentro incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.5 del decreto 1082 del 2015 en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia, como lo es el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

Tampoco podré participar en el presente proceso de selección ni suscribir el respectivo contrato, si me encuentro en alguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato.

La presente declaración es prestada bajo la gravedad de juramento.

Carlos Alberto Calvo

Representante legal

Domina Entrega Total S.A.S.